

ANEXO 8

BANCO DE ESPAÑA

Relación de modelos de actas que se envían para su aprobación con indicación de sus características técnicas

ACTAS JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES

1. Acta de constitución.

Características: UNE A4 210 x 297 mm. Color blanco. Gramaje: Primera hoja, 56 g/m²; las dos hojas centrales, 53 g/m², y la cuarta hoja, 57 g/m². Tinta, una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de cuatro hojas, con portada y contraportada de cartulina en cualquier tonalidad.

2. Acta de escrutinio.

Características: UNE A4 210 x 297 mm. Color blanco. Gramaje: Primera hoja, 56 g/m²; las dos hojas centrales, 53 g/m², y la cuarta hoja, 57 g/m². Tinta, una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de cuatro hojas, con portada y contraportada de cartulina en cualquier tonalidad.

3. Actas de la/s sesión/es del escrutinio.

Características: UNE A4 210 x 297 mm. Color blanco. Gramaje: Primera hoja, 56 g/m²; las dos hojas centrales, 53 g/m², y la cuarta hoja, 57 g/m². Tinta, una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de cuatro hojas, con portada y contraportada de cartulina en cualquier tonalidad.

4. Acta de proclamación.

Características: UNE A3 297 x 420 mm. Color blanco. Gramaje: Primera hoja, 56 g/m²; las dos hojas centrales, 53 g/m², y la cuarta hoja, 57 g/m². Tinta, una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de cuatro hojas, con portada y contraportada de cartulina en cualquier tonalidad.

ANEXO 9

Relación de modelos de actas que se envían para su aprobación con indicación de sus características técnicas

ACTAS PARA MESAS ELECTORALES

5. Acta de constitución.

Características: UNE A3 297 x 420 mm. Color blanco. Gramaje: Primera hoja, 56 g/m²; las dos hojas centrales, 53 g/m², y la cuarta hoja, 57 g/m². Tinta, una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de cuatro hojas, con portada y contraportada de cartulina en cualquier tonalidad.

6. Acta de escrutinio.

Características: UNE A4 210 x 297 mm. Color blanco. Gramaje: Primera hoja, 56 g/m²; las dos hojas centrales, 53 g/m², y la cuarta hoja, 57 g/m². Tinta, una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de cuatro hojas, con portada y contraportada de cartulina en cualquier tonalidad.

7. Acta de la sesión.

Características: UNE A3 297 x 420 mm. Color blanco. Gramaje: Primera hoja, 56 g/m²; las dos hojas centrales, 53 g/m², y la cuarta hoja, 57 g/m². Tinta, una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de cuatro hojas, con portada y contraportada de cartulina en cualquier tonalidad.

8974

RESOLUCION de 19 de abril de 1994, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios de divisas que el Banco de España aplicará a las operaciones ordinarias que realice por su propia cuenta el día 19 de abril de 1994, y que tendrán la consideración de cotizaciones oficiales, a efectos de la aplicación de la normativa vigente que haga referencia a las mismas.

Divisas	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	139,222	139,500
1 ECU	158,031	158,347
1 marco alemán	81,799	81,963
1 franco francés	23,859	23,907
1 libra esterlina	205,630	206,042
100 liras italianas	8,553	8,571
100 francos belgas y luxemburgueses	397,350	398,146
1 florín holandés	72,849	72,995
1 corona danesa	20,843	20,885
1 libra irlandesa	200,549	200,951
100 escudos portugueses	80,077	80,237
100 dracmas griegas	55,843	55,955
1 dólar canadiense	100,088	100,288
1 franco suizo	96,514	96,708
100 yenes japoneses	135,298	135,568
1 corona sueca	17,536	17,572
1 corona noruega	18,844	18,882
1 marco finlandés	25,249	25,299
1 chelín austriaco	11,628	11,652
1 dólar australiano	99,432	99,632
1 dólar neozelandés	78,799	78,957

Madrid, 19 de abril de 1994.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

8975

RESOLUCION de 19 de abril de 1994, del Banco de España, por la que mensualmente se hacen públicas las referencias recomendadas por el Banco de España para los préstamos hipotecarios a tipo variable destinados a la adquisición de vivienda.

Referencias recomendadas por el Banco de España para los préstamos hipotecarios a tipo variable destinados a la adquisición de vivienda (1).

Porcentaje

Marzo 94

T.A.E. de los préstamos hipotecarios de vivienda libre:

a) De bancos	10,565
b) De cajas	11,143
Indicador de la Confederación Española de Cajas de Ahorro de tipos activos	11,500
Rentabilidad interna de la Deuda Pública	7,959
Míbor a un año	8,041

Madrid, 19 de abril de 1994.—El Director general, Angel Madroñero Peláez.

(1) (La descripción detallada de estas referencias y la serie histórica de las mismas se recoge en el «Boletín Económico del Banco de España», correspondiente a diciembre de 1993.)